



xcmo. Ayuntamiento de
Martos

ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN DE OCHO PLAZAS DE LIMPIADORAS DEL AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN) CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL FIJO INCLIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA 2024 MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL LEY 31/2022 ARTÍCULO 20.DOS.4 POR EL SISTEMA DE CONCURSO.

Siendo el día 28 de enero de 2025 a las 11:30 horas se reúnen en Salón de Plenos de la Casa Consistorial los señores que a continuación se relacionan una vez concluido el proceso selectivo para proceder a la prelación dentro de la bolsa de trabajo de conformidad con la Base DÉCIMA que literalmente dice así."

Los aspirantes que nos sean seleccionados en este proceso pero que hayan obtenido en la fase del concurso al menos 4 puntos, serán incluidos en una bolsa de trabajo temporal para cubrir eventualidades que surjan en este Ayuntamiento.

Presidente: Doña Silvia Calle Baena

Vocales:

Doña Julia Anguita Ortega
Doña Almudena Conde Aguayo
Don José Miranda Fuentes

Secretario: Doña M^a Teresa Orta Rodríguez

La bolsa quedará constituida del siguiente modo

Expósito García, Inmaculada
García Muñoz María Macarena
Lietor Aragón, Eva María
Martínez Camacho, María Soledad
Cárdenas Jurado, María Lourdes
Gómez Rosa, María del Carmen
Alcaide Fernández, Ángela
Serrano Caravaca, Jaime
Espejo Moral, Pilar
Martos Puelma, María Dolores
López López, María Dolores

Una vez concluido el concurso se da por terminada la sesión dándose por concluido el proceso selectivo , siendo las 11:35 horas del día y en el lugar arriba reseñado de lo que como Secretaria doy fe.